



INCLUYENDO FUTUROS, CAMBIANDO VIDAS

MEMORIA 2025



INSERCIÓN
LABORAL



JUEGO
PATOLÓGICO



ESCUELA
DE FAMILIA



PROGRAMA
PAREX

ÍNDICE

<i>¿Quiénes somos?</i>	3.
Nuestros fines	3.

PROGRAMAS FUNDACIÓN ADATEX

Programa de Inserción Laboral (PIL).....	5
Programa de Juego Patológico.....	15
Programa Escuela de Familia.....	16
Programa PAREX.....	19

¿Quiénes somos?

Fundación inscrita en el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el número 06/0131, con fecha de 10 de enero de 2011.

Surgió para dotar a personas en exclusión social o riesgo de estarlo, de un espacio que facilitase su formación, profesionalización e integración posterior a la empresa ordinaria, en un marco de trabajo productivo, profesional y competitivo que garantice un trabajo remunerado, con los ajustes personales y sociales requeridos.

Durante estos años se han venido desarrollando diversos Programas de Inserción Socio-laboral con diferentes colectivos en riesgo de exclusión social y más concretamente con discapacitados y parados de larga duración mayores de 45 años.

En su recorrido, Fundación ADATEX, ha apostado por la creación de entidades dentro del campo de la economía social. Por esta amplia experiencia y detectadas las necesidades, cada vez más latentes, de los colectivos con los que tratamos y en concreto las personas con algún tipo de discapacidad, asociada o no, a algún tipo de problemas de conductas adictivas, vimos una posibilidad de crear un modelo competitivo, en concreto, Centro Especial de Empleo de Pintura y Pequeñas Reparaciones, COLOREATEX, que tras varios meses de trabajo y traslado del mismo a la administración de la Junta de Extremadura, nació en enero de 2020 tras la calificación del mismo.

NUESTROS FINES:

Los fines primordiales de la **FUNDACIÓN ADATEX** están dirigidos a la **INCLUSIÓN SOCIOLABORAL** de personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, mediante:

1. La realización de programas, actividades y la creación y gestión de recursos dirigidos a cubrir las necesidades básicas y de inserción socio laboral de las personas que se encuentren en situación de exclusión o en riesgo de estarlo.

La prevención de adicciones.

La asistencia y atención terapéutica.

2. La realización de programas y actividades dirigidas a la orientación e incorporación laboral y a la inserción en general, pero con especial dedicación a los siguientes colectivos: mujeres víctimas de violencia de género, discapacitados, personas con conductas adictivas, inmigrantes y parados de larga duración, ex reclusos, minorías étnicas, menores, jóvenes desfavorecidos y otro.

3. La promoción de la Economía Social en el ámbito del Tercer Sector mediante la creación de empresas dirigidas a facilitar la inserción de los colectivos que trata y promocionar, asesorar y acompañar a otras entidades en la creación y consolidación de estos recursos.

4. Realizar actividades destinadas a la promoción, sensibilización, fomento y formación del voluntariado y a la participación de personas voluntarias en sus programas o actividades.

5.La formación en todos los ámbitos, con especial atención a colectivos con riesgo de exclusión social, pero abierta al ámbito general, sin prescindir por ello de cualquier otra persona que lo demande.

6.Crear y gestionar cualquier actividad económica que redunde en beneficio de las personas a las que se dirigen los fines mencionados.

7.El establecimiento de mecanismos de colaboración con personas con problemas de adicción a sustancias u otras Conductas Adictivas o en situación de marginación o riesgo de estarlo, a través de actividades y servicios, no solo de carácter asistencial, sino también con acciones encaminadas a la plena inserción social de personas adictas y otros colectivos como: Jóvenes, mujeres, discapacitados, inmigrantes, parados de larga duración, ex reclusos, minorías étnicas, desfavorecidos y otros, así como el colaborar y cooperar con las Instituciones Públicas, Privadas y otras Plataformas de carácter local , Autonómico, Nacional o Internacional, con el fin de unificar criterios y actuaciones en dicho ámbito.

Nuestros Programas de Impacto Social

En Fundación Adatex desarrollamos proyectos orientados a mejorar la inclusión, la formación y el bienestar de las personas.

Cada programa está diseñado para ofrecer acompañamiento personalizado y generar oportunidades reales de crecimiento personal y profesional.

PROGRAMAS FUNDACIÓN ADATEX

PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL (PIL)

Proyecto de inserción socio-laboral “FUNDACIÓN ADATEX”.

Es un proyecto dirigido a personas con problemática de exclusión social o riesgo de estarlo.

Este año 2025 hemos tenido una admisión total de 102 nuevas personas usuarias, 94 hombres y 8 mujeres, a los cuáles se les atendió en materia formativo-laboral según las necesidades planteadas.

El plan de acción está constituido por varias líneas de actuación, tales como:

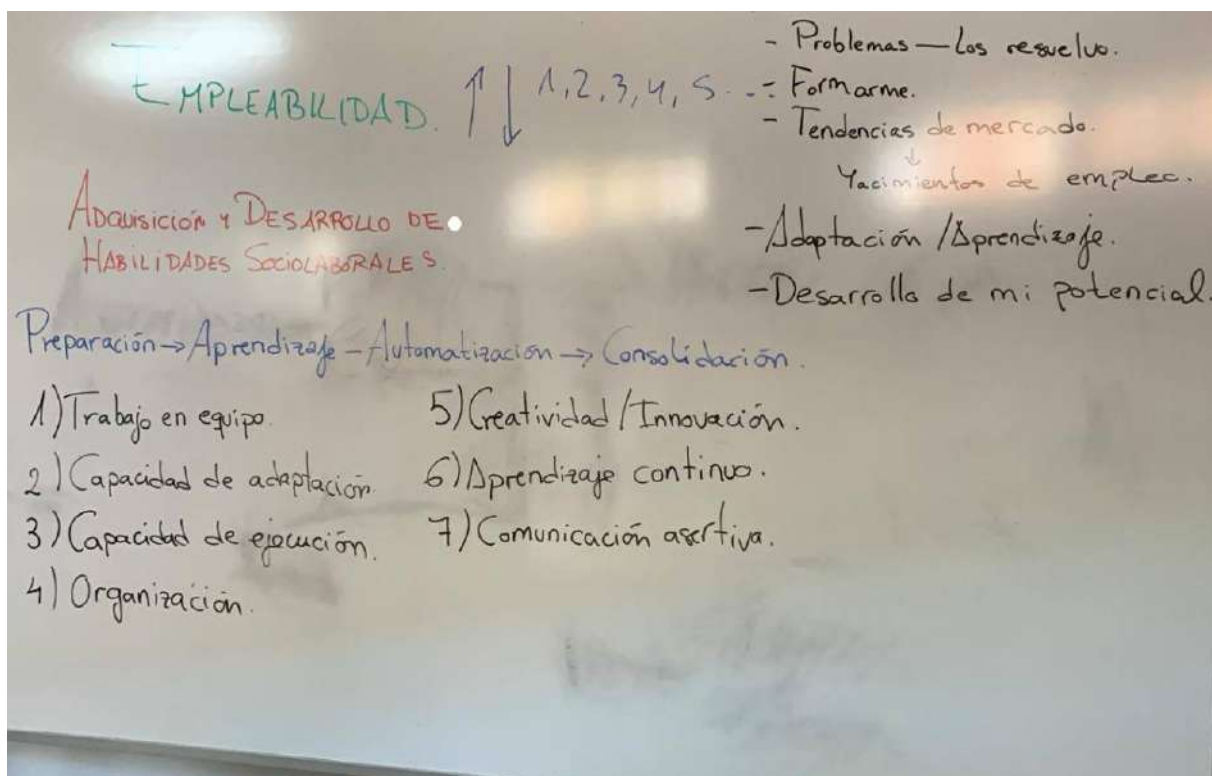
-FORMACIÓN: Talleres grupales de orientación socio- laboral, derivación a recursos de la zona de formación reglada, colaboración con entidades y centro de formación ocupacional, convocatorias formativas.

Se han realizado 48 talleres grupales de orientación socio-laboral repartidos semanalmente durante el año 2025. También se han llevado a cabo intervenciones individuales centradas en el acompañamiento personalizado de las personas usuarias, abordando aspectos como la mejora de la empleabilidad, la elaboración de itinerarios de inserción, el entrenamiento en habilidades sociales y laborales, así como el apoyo en la búsqueda activa de empleo. Estas actuaciones han permitido adaptar la intervención a las necesidades específicas de cada persona, favoreciendo su autonomía y facilitando su integración en el mercado laboral.



Para el desarrollo de la formación grupal se desglosaron los contenidos en el guion que se detalla a continuación para que fuese más sencilla su interiorización:

1. Identificación del perfil profesional.
2. Habilidades socio profesionales más demandadas en al ámbito laboral.
3. Objetivos y metas profesionales.
4. Cualificación. Formación reglada y no reglada.
5. Motivación para la búsqueda de empleo, continuación de formación y actualización de las competencias profesionales.
6. Técnicas de búsqueda activa de empleo: DAFO personal y profesional, CURRICULUM (estructuras, tipologías, herramientas de desarrollo,etc.), ENTREVISTAS DE TRABAJO, REDES SOCIALES, PORTALES DE EMPLEO, APLICACIONES PARA MÓVILES,ETC.
7. Mercado de trabajo. Conocimiento de la zona de búsqueda de empleo, posibles yacimientos de empleo, formaciones más demandadas, etc.
8. Planificación de BAE.



-ITINERARIOS PERSONALIZADOS:

Con la realización de los seguimientos en itinerarios personalizados de empleo y formación conseguimos monitorear y evaluar el progreso de las personas participantes en el PIL en su camino hacia la inserción laboral o la mejora de sus habilidades a través de la formación. Estos itinerarios se diseñaron de manera individualizada, teniendo en cuenta las necesidades, aspiraciones y circunstancias de cada persona.



Algunos aspectos clave de este proceso incluyen:

Evaluación Inicial: Se realizó un diagnóstico de las habilidades, intereses y necesidades de la persona para diseñar un itinerario adecuado.

Planificación: Se establecieron objetivos claros y se elabora un plan de acción que puede incluir formación, prácticas, búsqueda de empleo, etc.

Seguimiento Regular: Se llevan a cabo reuniones periódicas para revisar el avance hacia los objetivos establecidos, ajustar el plan si es necesario y brindar apoyo adicional.

Orientación y Asesoramiento: Se proporcionó orientación en la búsqueda de empleo, preparación de entrevistas, redacción de currículums, entre otros.

Evaluación de Resultados: Al final del proceso, se evaluaron los resultados alcanzados y se reflexionó sobre lo aprendido, lo que puede ayudar a ajustar futuros itinerarios.

El objetivo de estos seguimientos es garantizar que las personas reciban el apoyo necesario para alcanzar sus metas laborales y formativas, aumentando así sus posibilidades de éxito en el mercado laboral.

FICHA 5

FASE II DE DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO DE LA EMPLEABILIDAD

(a rellenar por el personal técnico que realiza la entrevista)

IDENTIFICACIÓN DE LA FICHA			
Fecha de la Entrevista para el diagnóstico	Inicio _____	Nº de Expediente	
	Finalización _____		
Nombre y Apellidos del Usuario			

Cabe mencionar que, de las personas atendidas en el año 2025, el 23,5 % tienen certificado de discapacidad, factor que ha determinado la forma de intervención a nivel individual para una atención más integral y personalizada.

Aunque el 95 % de las personas usuarias del centro de día han participado activamente en los talleres grupales de orientación laboral, no todas decidieron iniciar una Búsqueda Activa de Empleo/Formativa y Atención Individualizada.

Se han conseguido un total de 15 nuevas inserciones laborales y 11 mantenimientos de empleo conseguidos en el año 2025. El 100% de las nuevas inserciones fueron en empresas ordinarias, mientras que 62% del empleo mantenido ha sido gracias a empleo con apoyo, en estos casos, concretamente en centros especiales de empleo y el 38% restante de empleo mantenido con empresas del tercer sector.

Destacar que las inserciones formativas de este 2025 se han dirigido a la calidad y capacitación a través de

la adquisición de un nuevo perfil profesional y/ reciclaje profesional.

Un total de 34 personas han conseguido formación no reglada para la mejora de su empleabilidad o reciclaje profesional. Nos ha servido de gran ayuda las derivaciones a diferentes programas formativos, entre los que cabe destacar:

- Programa Camino al Empleo, en concreto con formaciones de Conserje y Competencias Emocionales.
- Programa Tejiendo Empleo, donde realizaron formaciones de: Manipulador de Alimentos, PRL, Curso de Almacén y Logística y Atención al Cliente.
- Programa de Emprendimiento, en este caso sólo 2 personas decidieron acceder a la creación empresarial para poder comprobar la viabilidad de sus proyectos.
- Programa de Reciclaje Profesional, Emplea-T. Llevaron a cabo formaciones específicas de Orientación Laboral y Adicciones sin sustancias.
- SEXPE.



- Cruz Roja.

Los seguimientos a las personas que están en formación / empleo son un punto clave para comprobar

in-situ la correcta realización de sus tareas asignadas. Así cómo estar en contacto con las entidades colaboradoras que hacen posible su incorporación al mercado formativo/laboral ordinario.



- **PROMOCIÓN Y ASESORAMIENTO DE AUTOEMPLEO.** Asesoramiento para la creación de empleo. Se desarrollaron a lo largo del año 4 talleres grupales sobre nociones básicas de emprendimiento, haciendo especial hincapié en las formas jurídicas dentro de la economía social.



-**DIFUSIÓN PRE-LABORAL.** A través de contactos con diferentes recursos formativos, colaboramos con los mismos, para presentar nuestra entidad, dar a conocer nuestros servicios, sensibilizar a la comunidad en general sobre los factores que originan la exclusión social o riesgo de estarlo.

Además, aprovechamos esos espacios para trabajar la perspectiva laboral a través de la importancia de la empleabilidad por sectores de la población

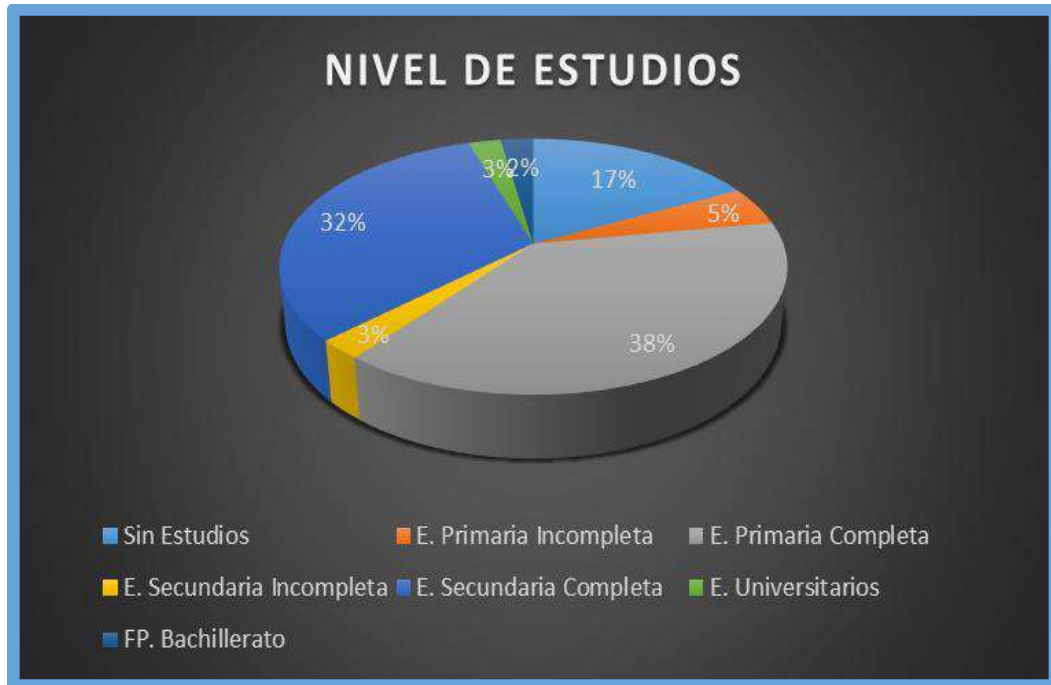


DATOS GENERALES.

Del total de personas usuarias en el momento de la acogida su situación laboral era la siguiente:



El nivel de estudios en líneas generales se divide de la siguiente manera:



Los sectores económicos en los que vienen realizando su actividad laboral las personas atendidas se ven repartidos de la siguiente manera y atendiendo los diferentes grupos de actividad económica comprendidos en nuestra región:



A modo de conclusión y como experiencia tras el desarrollo del programa de inserción laboral de la FUNDACIÓN ADATEX durante este año 2025, podríamos deducir que la tasa de desempleo de las personas con problemas de conductas adictivas es bastante superior al sesenta por ciento, contractando siempre de los datos de las personas atendidas desde nuestro centro de día.

Es llamativo que el nivel de formación, en el 25 % de las personas atendidas tienen un nivel inferior a los estudios secundarios obligatorios posible causa por la cual no puedan conseguir empleos de calidad y o estables.

La amplia mayoría ha desarrollado su perfil profesional en el sector servicios y mayoritariamente en la hostelería. Muchas de estas personas refieren que una de las problemáticas de su adicción ha sido y es trabajar en el ámbito de la hostelería y deciden tomar iniciativa de formación para poder cambiar de profesión.

Dentro de los obstáculos más significativos que podemos encontrarnos a la hora de asesorar/ insertar laboralmente a una persona con problemas de conductas adictivas podríamos identificar una parte estrechamente relacionada con su situación de dependencia, con las secuelas físicas y psicológicas derivadas del consumo de sustancias o adicción comportamental.

La segunda parte iría más relacionada a nivel social: como puede ser la crisis económica en algunos sectores, el nivel de cualificación exigido para la realización de determinados puestos de trabajo, que la mayoría de estas personas no poseen, la estigmatización hacia los colectivos en exclusión social, principalmente por que el tejido empresarial no está sensibilizado para la contratación de este tipo de personas y es un factor clave que tenemos pendiente de desarrollar las entidades que trabajamos con personas con este tipo de problemáticas.

PROGRAMA DE JUEGO PATOLÓGICO

Desde 2011 Fundación Adatex lleva ofreciendo ayuda a todas las personas y familias con problemas de adicción al juego o ludopatía a través de un programa ambulatorio de atención que se desarrolla en horario de tarde-noche. Son muchas las personas que han pasado ya por el recurso y notables los avances que han experimentado en su proceso terapéutico.

Sin embargo, son también preocupantes los datos que nos indican el aumento de adicción a cualquier tipo de juegos de azar, apuestas, etc. así como el peso que tienen las modalidades de juegos que surgieron a través de Internet, adicción a móviles y otros medios, totalmente consolidadas en la actualidad.

Hasta la fecha han pasado por el un total de 273 personas, junto a sus familiares de referencia y en el año 2025, 26 personas (24 hombres y 2 mujer) de las cuales, 14 inician el tratamiento por primera vez con nosotros y 12 lo reinician.

La prevalencia de personas a finales del año **2025**, es decir, las que están en tratamiento **a 31 de diciembre fue de 26**, en las diferentes fases y modalidades del Programa.

En cuanto al juego problema que genera la intervención, en años pasados la gran mayoría destacaba las máquinas tipo B (tragaperras). En la actualidad, aunque el número de personas que juegan a las clásicas máquinas tipo B es bastante importante, observamos que ya están totalmente establecidas las modalidades de juego que surgieron años pasados.

Y respecto al objetivo de tratamiento del programa, destacar que la inmensa mayoría se decanta por la abstinencia a todo tipo de juego de azar.



PROGRAMA ESCUELA DE FAMILIA

El Programa de Escuela de Familias tiene como finalidad ofrecer información, apoyo y formación en Educación para la Salud a familias y entidades sociales. A través de sesiones dinámicas y participativas, este programa se convierte en una herramienta fundamental para fortalecer la convivencia, mejorar la comunicación y promover hábitos de vida saludables desde el entorno familiar. Su objetivo es crear un espacio cercano donde las familias puedan aprender, compartir experiencias y desarrollar recursos que les ayuden en su día a día, potenciando una convivencia más equilibrada y una educación más consciente.

¿Qué trabajamos en la Escuela de Familias?

- Educación para la Salud: promoción de hábitos saludables y toma de decisiones responsables.
- Prevención de Adicciones (físicas y comportamentales): Juego patológico, uso problemático de nuevas tecnologías, consumo de cannabis y alcohol.
- Prevención de ITS: información sobre ETS y educación afectivo-sexual en adolescentes.
- Educación y Valores en la Familia: Habilidades sociales, resolución de conflictos y herramientas para una convivencia sana.
- Conexión y Apoyo Mutuo: creación de espacios de participación, reflexión y acompañamiento familiar.

El programa busca que cada participante aprenda haciendo, en un entorno inclusivo donde compartir experiencias con otras familias favorezca un crecimiento personal y comunitario.

Entre las áreas significativas que se valora y se tienen en cuenta para el proceso terapéutico, se encuentran:

Genograma, aspectos estructurales y relacionales.

El grado de cohesión familiar.

Los conocimientos generales sobre adicciones.

Los conocimientos específicos sobre el problema de adicción del familiar.

Las consecuencias del problema de adicción en la familia.

Las expectativas ante el tratamiento.

El grado de implicación al que la familia puede comprometerse.

En qué medida el paciente acepta la implicación familiar.

La Importancia otorgada por la familia al propio papel en el proceso de rehabilitación.

Los tratamientos previos.

La toma de decisiones y medidas previas respecto del problema de adicción y resultados.

Información general adecuada acerca de las adicciones, la problemática, el proceso de rehabilitación, y los tratamientos disponibles. Se trata generalmente de intervenciones puntuales que se llevan a cabo con familias que contactan inicialmente con el recurso para recabar información sobre tratamientos.

Información específica acerca de la evolución del paciente en el tratamiento, incluyendo asistencia a las citas, adherencia al tratamiento entre otras.

Orientación o intervención destinada a dar pautas mínimas acerca de la relación con su familiar con problema de adicciones y fomentar la adherencia al tratamiento.

Intervención familiar individual para aquellas familias con un elevado grado de implicación. Los contenidos trabajados y objetivos propuestos, tienen como marco de referencia tanto en la intervención individual como en la grupal, la psi coeducación, la modificación de conducta y la reestructuración cognitiva. Incluyen sesiones con diferentes miembros de la familia, tanto de manera conjunta como separada.

Intervención familiar grupal a través de reuniones semanales de familias con alto grado de implicación en el proceso de rehabilitación e inserción de su familiar. Entre los contenidos tratados se encuentran: desarrollo de estrategias de afrontamiento,

habilidades de comunicación, manejo de emociones negativas...Con el propósito de conseguir los siguientes objetivos:

Reducir la atmósfera familiar adversa.

Potenciar la capacidad de los familiares para la anticipación y resolución de los problemas.

Reducir las expresiones de angustia y culpa dentro de la familia.

Mantener unas expectativas razonables para el funcionamiento del paciente.

Ayudar a los familiares a mantener unos límites apropiados, así como una distancia adecuada cuando sea necesario, través de habilidades de negociación y de resolución de conflictos, trabajadas en las terapias tanto grupales como individuales.

Este programa atendió durante el año **2025**, a un total de **65 familias** de manera continuada, en sesiones tanto individuales como grupales.



04

Escuela de familias

El Programa de Escuela de Familias tiene como finalidad ofrecer información, apoyo y formación en Educación para la Salud a familias y entidades sociales. A través de sesiones dinámicas y participativas, este programa se convierte en una herramienta fundamental para fortalecer la convivencia, mejorar la comunicación y promover hábitos de vida saludables desde el entorno familiar. Su objetivo es crear un espacio cercano donde las familias puedan aprender, compartir experiencias y desarrollar recursos que les ayuden en su día a día, potenciando una convivencia más equilibrada y una educación más consciente.

¿Qué trabajamos en la Escuela de Familias?

- ✓ Educación para la Salud: promoción de hábitos saludables y toma de decisiones responsables.
- ✓ Prevención de Adicciones (físicas y comportamentales): Juego patológico, uso problemático de nuevas tecnologías, consumo de cannabis y alcohol.
- ✓ Prevención de ITS: información sobre ETS y educación afectivo-sexual en adolescentes.
- ✓ Educación y Valores en la Familia: Habilidades sociales, resolución de conflictos y herramientas para una convivencia sana.
- ✓ Conexión y Apoyo Mutuo: creación de espacios de participación, reflexión y acompañamiento familiar.

El programa busca que cada participante aprenda haciendo, en un entorno inclusivo donde compartir experiencias con otras familias favorezca un crecimiento personal y comunitario.

Más información



PROGRAMA PAREX

El Programa de Atención a Personas en Riesgo de Exclusión de Extremadura (PAREX) mejora las condiciones de vida de personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión, favoreciendo su inclusión social y futura inserción laboral.

Actuaciones principales:

- Punto de información, orientación y asesoramiento social.
- Servicio de comedor para personas derivadas por el programa.
- Vivienda de incorporación social como paso intermedio hacia la plena autonomía.
- Formación pre laboral, ocupacional y para el empleo, para una inserción efectiva.

